

1.- Antecedentes Generales

FONDO MUTUO BANDESARROLLO PROXIMIDAD

Fondo Mutuo de inversión de instrumentos de deuda de corto plazo con duración menor o igual a 90 días, nacional y derivados.

Serie Unica

BANDESARROLLO ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

2.- Balance General

BALANCE GENERAL FONDO MUTUO BANDESARROLLO PROXIMIDAD AL 31 DE DICIEMBRE DE 2003

(cifras en miles de pesos)

ACTIVO	M\$	PASIVO	M\$
CIRCULANTE:		CIRCULANTE:	
Disponible	263.941	Remuneración de la Sociedad	573
Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días	11.708.000	Administradora	
Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días	26.001	Otros pasivos	107.222
Otros activos	523	Total Pasivo Circulante	107.795
TOTAL ACTIVOS	11.998.465	PATRIMONIO NETO DEL FONDO	11.890.670
		TOTAL PASIVOS	11.998.465

3.- Resumen de la Cartera de Inversiones

ESTADO DE RESUMEN DE CARTERA DE INVERSIONES FONDO MUTUO BANDESARROLLO PROXIMIDAD AL 31 DE DICIEMBRE DE 2003

(En miles de pesos)

Tipo de instrumento:	Nacional M\$	Extranjera
Depósitos y/o pagarés de bancos e instituciones financieras	11.084.528	0
Letras de crédito de bancos e instituciones financieras	9.134	0
Pagarés de empresas	20.382	0
Bonos de empresas y de sociedades securitizadoras	16.868	0
Pagarés emitidos por Estados y bancos centrales	602.530	0
Bonos emitidos por Estados y bancos centrales	559	0
Monto Total de Inversiones	11.734.001	0

4.- Duración de la Cartera: 41 días.

5.- Notas Explicativas

a. Criterios de Valorización

Instrumentos de deuda de corto, mediano y largo plazo - Estos instrumentos se valorizan al valor resultante de actualizar el o los pagos futuros de cada instrumento, utilizando como tasa de descuento la tasa interna de retorno (TIR), implícita en la adquisición del documento.

Para la valorización de los instrumentos de deuda de la cartera de inversiones de este fondo mutuo, se contabilizan anticipadamente los intereses y reajustes que devengará cada instrumento al día siguiente de la valorización.

b. Rentabilidad Nominal del Fondo

Fondo/Serie	Ultimo mes %	Ultimo trimestre %	Acumulado anual %
Bandesarrollo Proximidad Serie Unica	0,202%	0,622%	2,553%

c. Sanciones y Multas

Al 31 de diciembre de 2003, el Fondo Mutuo Bandesarrollo Proximidad, representado por Bandesarrollo Administradora General de Fondos S.A. y sus Directores y Administradores no han sido sancionados por la Superintendencia de Valores y Seguros.

6.- Hechos Relevantes

Con Fecha 11 de marzo de 2003 y de acuerdo a lo señalado en la Circular N°155 y 159 de la Superintendencia de Valores y Seguros, se contabilizaron en una cuenta separada del fondo, las inversiones afectas a dichas circulares. En el caso del Fondo Mutuo Bandesarrollo Proximidad, representaban el 2,72% de la cartera.

En esta fecha se presenta un descenso del valor cuota por la separación de las inversiones, para el cálculo de rentabilidad se considera el factor de ajuste del valor de la cuota. Dado el aporte de cuotas, los aportantes no vieron afectadas sus inversiones.

Con fecha 18 de marzo de 2003, de acuerdo a lo dispuesto en Circular N°161 se restituyeron a la cartera del fondo dichas inversiones, abonando cuotas a los partícipes que estaban vigentes al momento de producirse la separación.

Con fecha 19 de marzo de 2003, se publicó en el Diario Estrategia un inserto informando la normalización de la situación.

Con fecha 17 de Noviembre de 2003, mediante Resolución Exenta N°411, la Superintendencia de Valores y Seguros, aprobó la modificación al Reglamento Interno y al contrato de suscripción de cuotas del fondo, consistentes en la adecuación de los referidos documentos al formato estandarizado establecido por la Circular N°1.633 de esa Superintendencia.

7.- Hechos Posteriores

En el período comprendido entre el 1° y el 14 de enero de 2004, fecha de emisión de estos estados financieros, no han ocurrido hechos significativos que puedan afectar la interpretación de los mismos.

8. Informe de los Auditores Independientes

A los señores Titulares de cuentas del Fondo Mutuo Bandesarrollo Proximidad

Hemos auditado el balance general y el resumen de cartera de inversiones del Fondo Mutuo Bandesarrollo Proximidad al 31 de diciembre de 2003. La preparación de dichos estados financieros (que incluyen sus correspondientes notas) es responsabilidad de la Sociedad Administradora del Fondo. Nuestra responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre estos estados financieros, basada en la auditoría que efectuamos.

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad de que los estados financieros están exentos de errores significativos. Una auditoría comprende el examen, a base de pruebas, de evidencias que respaldan los importes e informaciones revelados en los estados financieros. Una auditoría comprende también una evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones significativas hechas por la Sociedad Administradora del Fondo, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría constituye una base razonable para fundamentar nuestra opinión.

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera del Fondo Mutuo Bandesarrollo Proximidad al 31 de diciembre de 2003, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile y con normas de la Superintendencia de Valores y Seguros.

Enero 14, 2004

Alberto Kulenkampff G.

9.- Responsabilidad

La veracidad e integridad de la información proporcionada, es de responsabilidad de la administración y gerencia general de la sociedad administradora.

PERSONAS RESPONSABLES

Fabio Valdivieso Rojas
Gerente General

Carmen Canales Guzmán
Contador General

NOTA: Estas notas explicativas presentan a juicio de la Administración, información suficiente, pero menos detallada que la información contenida en las notas explicativas que forman parte de los estados financieros que fueron remitidos a la Superintendencia de valores y Seguros, donde se encuentran a disposición del público en general. Dichos antecedentes podrán también ser consultados en nuestras oficinas ubicadas en Avda. Libertador Bernardo O'Higgins 949 of.2201.

* * * * *